



Municipalidad de El Negrito, Yoro

Tel: 2690-0016 / 20 e-mail: municipalidadelnegrito@yahoo.es

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN LP-AMENY-001-2022

PROYECTO "CONSTRUCCION DE BOULEVARD DELVIN SALGADO EL NEGRITO, YORO"

Reunidos en la municipalidad de El Negrito, Yoro siendo las 8:30 pm del día viernes 29 de julio 2022, La Comisión Evaluadora y comisión observadora, integrada por las siguientes personas:

Comisión Evaluadora:

Licda. Ana Mabel Guevara Muñoz.....Tesorera Municipal

Arq. Leonidas Martel Chavaría.....Coordinador Unidad Técnica

Abg. Elbyn Norelly Ocampo.....Apoderado Legal

Comisión Observadores:

Comisión Observadora en todo el proceso de Licitación Pública:

Osman Daniel Mayorga.....Regidor

Delmis Gilberto Rios Reyes.....Regidor

Mauro Jesús Medina Ponce.....Regidor

Enil Geovany Mejía Medina.....Auditor Municipal

Abog. Noé Martínez.....Director Municipal de Justicia

Pastor Selvin Arnulfo Flores.....Comisionado Municipal

Prof. Denis Escobar.....Comisión Ciudadana de Transparencia

Sr. Oscar Martínez.....Pastor Evangélico

Sr. Margarito Serrano.....Pastor Evangélico

Rev. Santos Justo Maradiaga.....Párroco Iglesia Católica

Reunidos con el propósito de evaluar las ofertas presentadas para la Licitación LP-AMENY-001-2022, Proyecto "PROYECTO "CONSTRUCCION DE BOULEVARD DELVIN SALGADO EL NEGRITO, YORO", se procedió de la siguiente manera:

ANTECEDENTES

- I. Publicación de Licitación del PROYECTO "CONSTRUCCION DE BOULEVARD DELVIN SALGADO EL NEGRITO, YORO" el día viernes 03 de junio 2022 en el diario nacional La Prensa y el día 04 de junio en Diario Oficial La Gaceta y en la plataforma Honducompras el día 03 de junio del 2022.





Municipalidad de El Negrito, Yoro

Tel: 2690-0016 / 20 e-mail: municipalidadelnegrito@yahoo.es

II. Adquisición de documentos de licitación pública a partir viernes 03 de junio del 2022 al 10 de junio del 2022 por parte de las empresas:

1. Servicio de Mantenimiento y Construcción S.A DE C.V.
2. Ingeniería y Constructora Ventura S. DE R.L. (INCOVE)
3. Lempira S. DE R.L.
4. Bautista & Asociados S DE R.L DE C.V.
5. Ruiz & Betancurt Constructores S.A DE C.V.
6. Constructora Serpic S. DE R. L. DE C.V.
7. Agregados Bloques y Concretos S. DE R.L. (ABC)
8. Proyecto de Ingeniería Centroamericana S. DE R.L. (PROINCA)
9. Ingeniería e Inversiones Zambrano S DE R.L. DE C.V. (INVERZA)
10. Consultoría y Construcción H.J.J., S.A.
11. Cordon Heavy Equipment S DE R.L.
12. Ingeniería Aguilar y Asociados S DE R.L. DE C.V.
13. Servicios de Ingeniería y Construcción Galel Hernández Romero S. DE R.L
14. Constructora Cacora S DE R.L.
15. Central de Ingenieros, S. A. (CIASA)
16. Diseño Construcción y Servicios Técnicos /DICONSET S. A. DE C. V.
17. Constructora Sualeman S DE R.L. DE C.V.
18. Constructora Ramírez S.A DE C.V.



San Pedro

III. Visita de campo el día 15 de junio 2022 con las empresas:

1. Servicio de Mantenimiento y Construcción S.A DE C.V.
2. Ingeniería y Constructora Ventura S. DE R.L. (INCOVE)
3. Lempira S. DE R.L.
4. Ruiz & Betancurt Constructores S.A DE C.V.
5. Constructora Serpic S. DE R. L. DE C.V.
6. Agregados Bloques y Concretos S. DE R.L. (ABC)
7. Proyecto de Ingeniería Centroamericana S. DE R.L. (PROINCA)
8. Ingeniería e Inversiones Zambrano S DE R.L. DE C.V. (INVERZA)
9. Consultoría y Construcción H.J.J., S.A.
10. Cordon Heavy Equipment S DE R.L.
11. Ingeniería Aguilar y Asociados S DE R.L. DE C.V.
12. Servicios de Ingeniería y Construcción Galel Hernández Romero S. DE R.L
13. Constructora Cacora S DE R.L.
14. Central de Ingenieros, S. A. (CIASA)
15. Diseño Construcción y Servicios Técnicos /DICONSET S. A. DE C. V.
16. Constructora Sualeman S DE R.L. DE C.V.
17. Constructora Ramírez S.A DE C.V.

IV. Apertura De Ofertas

En fecha 04 de julio a las 10:00 a. m. se realizó la recepción y apertura de las ofertas presentadas por las empresas participantes en este proceso de licitación:

1. Ingeniería y Constructora Ventura S. DE R.L. (INCOVE)
2. Constructora Serpic S. DE R. L. DE C.V.
3. Agregados Bloques y Concretos S. DE R.L. (ABC)
4. Proyecto de Ingeniería Centroamericana S. DE R.L. (PROINCA)
5. Ingeniería e Inversiones Zambrano S DE R.L. DE C.V. (INVERZA)
6. Cordon Heavy Equipment S DE R.L.



Municipalidad de El Negrito, Yoro

Tel: 2690-0016 / 20 e-mail: municipalidadelnegrito@yahoo.es

7. Ingeniería Aguilar y Asociados S DE R.L. DE C.V.
8. Constructora Cacora S DE R.L.
9. Diseño Construcción y Servicios Técnicos /DICONSET S. A. DE C. V.
10. Constructora Sualeman S DE R.L. DE C.V.
11. Constructora Ramírez S.A DE C.V.

Se procedió a abrir cada oferta y a dar lectura a cada una de las ofertas económicas entregadas en presencia de los representantes de cada una de las empresas. Del acto de apertura finalizado se levantó un acta la cual fue firmada por la Comisión Receptora, Comisión de Observadores y los Representantes de las Empresas que presentaron ofertas.

V. Evaluación de Formularios y Documentos Solicitados.

Tal como lo establecen los pliegos de condiciones, La Comisión Evaluadora procedió posteriormente a verificar el cumplimiento de presentación de los documentos requeridos.

1. Evaluación Técnica

Se procedió a realizar la evaluación conforme a los requisitos establecidos en la base de licitación: A continuación se detallan las empresas que no cumplieron con algunos requisitos:

- Cordon Heavy Equipment S de R.L, no presento Bases de Licitación y las especificaciones técnicas.
- Ingeniería Aguilar y Asociados S DE R.L. DE C.V, no presento evidencia de haber ejecutado proyecto similares en los últimos 3 años, No presento curriculum de personal y los planos de la obra.
- Diseño Construcción y Servicios Técnicos /DICONSET S. A. DE C. V, no presento evidencia de haber ejecutado proyecto similares en los últimos 3 años, Planos de la obra, Especificaciones técnicas y bases de licitación
- Constructora Ramírez S.A DE C.V, no presento programa de ejecución de obra, evidencia de haber ejecutado proyecto similares en los últimos 3 años y curriculum del personal,
- Ingeniería y Constructora Ventura S. DE R.L. (INCOVE), no presento evidencia de haber ejecutado proyecto similar en los últimos 3 años y curriculum del capataz.
- Agregados Bloques y Concretos S. DE R.L. (ABC), No presento especificaciones técnicas
- Constructora Serpic S. DE R. L. DE C.V, no presento evidencia de haber ejecutado proyecto de pavimentación solamente en paso a desnivel.

Las demás empresas cumplieron con todos los requisitos.





Municipalidad de El Negrito, Yoro

Tel: 2690-0016 / 20 e-mail: municipalidadelnegrito@yahoo.es

OFERTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS OFERENTES

Nº	Nombre	Oferta presentada	Oferta Corregida
1	Ingeniería y Constructora Ventura S. DE R.L. (INCOVE)	5,009,242.84	5,009,242.84
2	Agregados Bloques y Concretos S. DE R.L. (ABC)	5,411,320.00	No se logró verificar por fichas de costo ilegibles
3	Constructora Cacora S DE R.L.	9,312,595.19	9,312,595.19
4	Constructora Sualeman S DE R.L. DE C.V.	9,336,381.24	9,336,381.24
5	Constructora Ramírez S.A DE C.V	9,541,285.70	9,541,285.70
6	Ingeniería e Inversiones Zambrano S DE R.L. DE C.V. (INVERZA)	10,352,662.88	10,352,662.88
7	Cordon's Heavy Equipment S DE R.L	10,414,318.79	10,414,318.79
8	Diseño Construcción y Servicios Técnicos /DICONSET S. A. DE C. V	10,494,961.35	10,494,961.35
9	Proyecto de Ingeniería Centroamericana S. DE R.L. (PROINCA)	10,811,643.27	10,811,643.27
10	Ingeniería Aguilar y Asociados S DE R.L. DE C.V	11,498,602.00	11,498,601.98
11	Constructora Serpic S. DE R. L. DE C.V.	16,644,500.65	16,644,500.65

2. Evaluación Financiera

Se procedió a evaluar conforme a lo solicitado en la base de licitación: A continuación se detalla el resultado de la evaluación realizada:

- Ingeniería y Constructora Ventura S. DE R.L. (INCOVE), Los Estados de Resultados presentados no estaban timbrados, no presento Balance General 2018 solicitado en pliegos de condiciones, pero presento balance general del 2019, 2020 y 2021, realizando el cálculo de los años 2019 y 2020 su índice promedio de liquidez es de 3.12 y su índice de endeudamiento es de 0.22 cumpliendo con lo establecido en los pliegos de condiciones. No cumple con el promedio de la facturación anual.
- Agregados Bloques y Concretos S. DE R.L. (ABC), Los Estados de Resultados presentados no estaban timbrados, no presento Balance General 2018 solicitado en pliegos de condiciones, pero presento balance general del 2019, 2020 y 2021, realizando el cálculo de los años 2019 y 2020 su índice promedio de liquidez es de 0.42 no cumple con lo establecido en las bases de licitación y su índice de endeudamiento es de 0.30 cumpliendo con lo establecido en los pliegos de condiciones. Si cumple con el promedio de la facturación anual.
- Constructora Cacora S de R.L. Los Estados de Resultados presentados de los años 2018, 2020 y balance general del año 2020 no están timbrados, el índice



Municipalidad de El Negrito, Yoro

Tel: 2690-0016 / 20 e-mail: municipalidadelnegrito@yahoo.es

- promedio de liquidez es de 8.8 y el índice de endeudamiento es de 0.1 cumpliendo con los promedios establecido en los pliegos de condiciones. Si cumple con el promedio de la facturación anual. Si cumple con el promedio de la facturación anual realizando el cálculo solamente con los Estados de Resultados presentados.
- Constructora Sualeman S DE R.L. DE C.V. El índice promedio de liquidez es de 2.4 y el índice de endeudamiento es de 0.7 cumpliendo con los promedios establecido en los pliegos de condiciones. Si cumple con el promedio de la facturación anual realizando el cálculo solamente con los Estados de Resultados presentados.
- Constructora Ramírez S.A DE C.V. Los Estados de Resultados presentados no están timbrados, no presento Balance General 2018 solicitado en pliegos de condiciones, pero presento balance general del 2019 y 2020, realizando el cálculo de los años 2019 y 2020 su índice promedio de liquidez es de 0.09 el cual no cumple con lo establecido en los pliegos de condiciones y su índice de endeudamiento es de 0.7 cumpliendo con lo establecido en los pliegos de condiciones. Si cumple con el promedio de la facturación anual realizando el cálculo solamente con los Estados de Resultados presentados.
- Ingeniería e Inversiones Zambrano S DE R.L. DE C.V. (INVERZA) Estados de Resultados presentados no están timbrados. El índice promedio de liquidez es de 35.5 y el índice de endeudamiento es de 0.23 cumpliendo con los promedios establecido en los pliegos de condiciones. Si cumple con el promedio de la facturación anual realizando el cálculo solamente con los Estados de Resultados presentados
- Cordon Heavy Equipment S DE R.L; Estados de Resultados y Balance General 2020 no están timbrados. El índice promedio de liquidez es de 2.6 y el índice de endeudamiento es de 0.2 cumpliendo con los promedios establecido en los pliegos de condiciones. Si cumple con el promedio de la facturación anual realizando el cálculo solamente con los Estados de Resultados presentados
- Diseño Construcción y Servicios Técnicos /DICONSET S. A. DE C. V, Esta empresa solo presento Balance General y Estado de Resultado del año 2020 por lo tanto no se pudo calcular los promedios establecidos en las bases de licitación. Si cumple con el promedio de la facturación anual.
- Proyecto de Ingeniería Centroamericana S. DE R.L. (PROINCA), Los Estados de Resultados presentados no están timbrados. El índice promedio de liquidez es de 5.00 y el índice de endeudamiento es de 0.3 cumpliendo con los promedios establecido en los pliegos de condiciones. Si cumple con el promedio de la facturación anual realizando el cálculo solamente con los Estados de Resultados presentados.
- Ingeniería Aguilar y Asociados S DE R.L. DE C.V, Los Estados de Resultados presentados no están timbrados. El índice promedio de liquidez es de 2.00 y el índice de endeudamiento es de 0.7 cumpliendo con los promedios establecido en los pliegos de condiciones. Si cumple con el promedio de la facturación anual.
- Constructora Serpic S. DE R. L. DE C.V, Los Estados de Resultados presentados no están timbrados. El índice promedio de liquidez es de 11.4 y el índice de endeudamiento es de 0.4 cumpliendo con los promedios





Municipalidad de El Negrito, Yoro

Tel: 2690-0016 / 20 e-mail: municipalidadelnegrito@yahoo.es

- establecido en los pliegos de condiciones. Si cumple con el promedio de la facturación anual realizando el cálculo solamente con los Estados de Resultados presentados.

3. Evaluación Legal

Se procedió a evaluar cada uno de los aspectos a evaluar según lo establecido en los pliegos de condiciones. A continuación se detallan las empresas que no cumplieron con algunos requisitos:

- Ingeniería y Constructora Ventura S. DE R.L. (INCOVE), No presento constancia del CICH de la empresa, constancia del IHSS e INFOP.
- Agregados Bloques y Concretos S. DE R.L. (ABC), No presento Constancia de solvencia extendida por la Procuraduría General de la Republica, No presento constancia del IHSS, Constancia ONCAE esta vencida, No presento constancia de solvencia vigente de El SAR del representante Legal, la garantía de sostenimiento no cumple con los días solicitados.
- Constructora Serpic S. DE R. L. DE C.V, No presentaron constancia de solvencia de INFOP e IHSS.
- Proyecto de Ingeniería Centroamericana S. DE R.L. (PROINCA), Presento constancia de INFOP vencida.
- Ingeniería e Inversiones Zambrano S DE R.L. DE C.V. (INVERZA), La constancia de INFOP presentada esta vencida.
- Cordon Heavy Equipment S DE R.L. Presento todos los requisitos solicitados, enfatizando que la constancia de ONCAE vence en septiembre 2022.
- Ingeniería Aguilar y Asociados S DE R.L. DE C.V. Presentaron las constancias de IPFOP e IHSS vencidas.
- Constructora Cacora S DE R.L, No presentaron constancias de INFOP e IHSS, No presento constancia de solvencia vigente del representante legal.
- Diseño Construcción y Servicios Técnicos /DICONSET S. A. DE C. V, La constancia de INFOP esta vencida. La constancia ONCAE vence en Agosto.
- Constructora Sualeman S DE R.L. DE C.V. Cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación
- Constructora Ramírez S.A DE C.V, Cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación

VI. CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Culminada la evaluación la comisión nombrada para tal efecto procedió a realizar diligencias de acuerdo al Artículo 51 de La Ley de Contratación del Estado a Ingeniería y Constructora Ventura S de RL por ser la oferta más ventajosa para La Alcaldía Municipal de El Negrito, Yoro: A continuación se detalla la información solicitada:

- Evidencia de estabilidad financiera
- Constancia de proveedores
- Constancia de líneas crediticias

Como respuesta de la empresa se obtuvo:

- Constancia de precalificación de Empresas Constructoras mediante OFICIOSST-254-2022 Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) para prestar servicios de construcción de obras en las categorías de Edificación, Vivienda, Agua y Saneamiento, Obras Viales, Obras de paso, Energía y otros tipos de proyectos durante año 2022.



Municipalidad de El Negrito, Yoro

Tel: 2690-0016 / 20 e-mail: municipalidadelnegrito@yahoo.es

Esta empresa constructora registrada bajo número de expediente 410 precalifico en Categoría 4 con Capacidad Financiera Disponible de 5, 000,001.00 a 10, 000,000.00.

- Línea crediticia vigente de las siguientes instituciones Bancarias: BAC/CREDOMATIC, BANRURAL HONDURAS SA Y BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ S.A
- Referencias Comerciales de Casa Comercial Mathews SA de CV Honduras (CEMCO), Camiones y Motores SA (CAMOSA), Ferretería MAYA y Servicentro Morazán García SRL de CV.

Con lo detallado anteriormente podemos constatar que Ingeniería y Constructora Ventura S de RL tiene la capacidad financiera para ejecutar la obra en Licitación.

VII. RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

Una vez concluido el proceso de evaluación de las ofertas, esta comisión evaluadora recomienda:

1. La adjudicación del contrato para la ejecución del Proyecto **"CONSTRUCCION DE BOULEVARD DELVIN SALGADO EL NEGRITO, YORO"** a Ingeniería y Constructora Ventura S de RL por un valor de **Cinco millones nueve mil doscientos cuarenta y dos lempiras con ochenta y cuatro centavos (Lps. 5 009,242.84)** por cumplir sustancialmente con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones y presentar la oferta más baja.
2. En Cumplimiento al Artículo 51b de la Ley de Contratación del Estado si se presentare una oferta normalmente más baja en relación con las demás ofertas o con el presupuesto estimado, se pedirá información adicional al oferente para asegurarse de que pueda cumplir satisfactoriamente el contrato y se practicarán las demás investigaciones que correspondan, sin perjuicio de que se exija una garantía de cumplimiento por el doble del monto previsto en el Artículo 98 de esta Ley, por lo tanto solicitar a Ingeniería y Constructora Ventura S de R.L. Garantía de cumplimiento del 30%. Además la Constancia de estar Registrado en el colegio de Ingenieros de Honduras, Curriculum del Capataz y evidencia de haber ejecutado proyectos similares, constancia de IHSS e INFOP.
3. Si Ingeniería y Constructora Ventura S de R.L no acepta las condiciones establecidas en el numeral 2 de **RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL** esta comisión recomienda la adjudicación del contrato a Constructora Cacora S DE R.L siendo esta la segunda empresa que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, destacando que este oferente presenta oferta considerablemente más alta a la primera recomendación.

Y para constancia se firma la presente Acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación.

Comisión Evaluadora

Licda. Ana Mabel Guevara Muñoz Tesorera Municipal

Arq. Leonidas Martel Chavaría Unidad Técnica





Municipalidad de El Negrito, Yoro

Tel: 2690-0016 / 20 e-mail: municipalidadelnegrito@yahoo.es



Abg. Elbyn Norelly Ocampo

Apoderado Legal

Y como observadores:

Osman Daniel Mayorga

Regidor

Delmis Gilberto Ríos Reyes

Regidor

Mauro Jesús Medina Ponce

Regidor

Enil Geovany Mejía Medina

Auditor

Pastor Selvin Arnulfo Flores

Comisionado Municipal

Sr. Margarito Serrano

Pastor Evangélico

Abog. Noé Martínez

Director Justicia

Ocampo M.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]